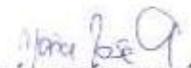


ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ULLOA & ZAMORA ASESORES ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 11 de Abril de dos mil diez y ocho, a las nueve horas treinta minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle José Peralta 1-019 y Av. 12 de Abril, se reúnen: Lina Ibet Ulloa Delgado propietaria de (45132) cuarenta y cinco mil ciento treinta y dos participaciones y José Israel Zamora Ulloa, propietario de ochenta participaciones. Como los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, éstos resuelven, por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Conocimiento y Aprobación del Balance General por el periodo fiscal 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, de la Compañía ULLOA & ZAMORA ASESORES ECUADOR CIA. LTDA., se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señorita María José Abril Álvarez. Declarada válidamente instalada la sesión, y toda vez que se cuenta con la documentación e informe presentado por el Gerente, referente al Balance General del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, se procede a tratar este único punto del orden del día, aprobándose el Balance General presentado por el Gerente de la Compañía, solicitándole al señor Gerente se hagan los trámites necesarios para la legalización del mismo. Para constancia de lo actuado suscriben la presente resolución los socios a fin de que surtan los efectos legales pertinentes. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso a la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes, se da lectura de esta Acta y concluida se pone a consideración de los Socios, quienes la aprueban sin modificaciones. Siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, se declara concluida esta junta.


LINA IBET ULLOA DELGADO
C.I. 0101670883


JOSE ISRAEL ZAMORA ULLOA
C.I. 0103489662


MARÍA JOSÉ ABRIL ÁLVAREZ
C.I. 0106664659
SECRETARIA AD-HOC